



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

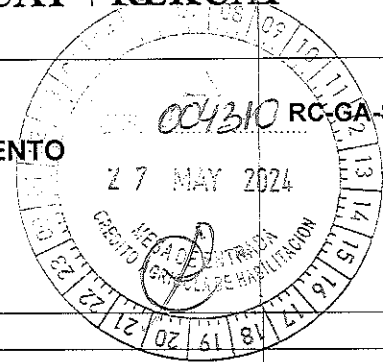
PARAGUÁI
REKUÁI

Anexo N° 2

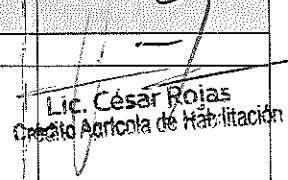
INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 07/05/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 358/2024



DEPENDENCIA VISITADA:	ASUNCION- CAH CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	4.436.139	25/04/2024 07:00:00	26/04/2024 19:00:00	2	 Lic. César Rojas Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

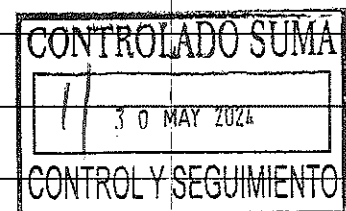
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
025566	26/04/2024 01:30:00	26/04/2024 19:30:00	78.846	79.244	398

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRASLADO A FERIANTES A LA CEDE CENTRAL- CAH



* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 07/05/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 358/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	ASUNCION- CAH CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CESAR ALCIDES ROJAS DIAZ	4.436.139	25/04/2024 07:00:00	26/04/2024 19:00:00	2	 Lici César Rojas Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
025506	25/04/2024 07:00:00	26/04/2024 19:30:00	78.545	79.244	353

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE	N° BOLETA PASAJE	OBS.
			IDA	VUELTA	
			0	0	

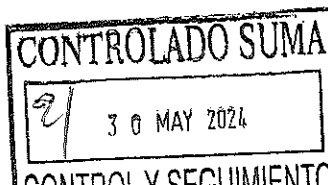
INFORME SOBRE COMISIÓN	
TRASLADO A FERIAENTES A LA CEDE CENTRAL- CAH	



- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticada por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

RECIBO
29/05/24

Enrique A. Fernández
Crédito Agrícola de Habilitación





CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL PARAGUAY
REKUAI

Antecedente de Resolución N°

539/2024

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°405/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

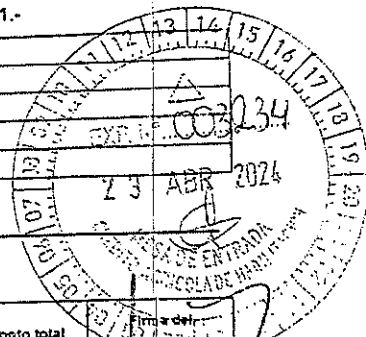
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 23 de Abril del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC SAN ESTANISLAO
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Traslado de Feriantes a la Ceda Central CAH
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

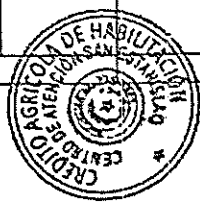
Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (550 Km.).-



N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta				
1	CESAR ALDOES ROJAS DIAZ	4 436 139	25-04/2024	25-04/2024	2.0	270 000	534 153	
TOTAL							534.153	

Lic. César Rojas
Cargo: Asesor de Habitación



Ing. Juan José M. Méndez
Jefe de Centro CAH

Ing. Civil César R. Quintana R.
V.B. Controlador Administrativo

Lic. César Rojas
Cargo: Asesor de Habitación

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma íntegra, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma íntegra, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 358

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 23 de abril de 2024

VISTO: El expediente N° 3234, de fecha 23 de abril de 2024, y compromiso presupuestario N° 656/2024,
y.

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de
viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos
y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17,
de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con
las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la
Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el
Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el
Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1°)

AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a
la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Trasladar a feriantes a la Sede Central del CAH.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	4.436.139	25/04/2024 al 26/04/2024	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2°)

DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s
por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°)

AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la
presente erogación.

Art. 4°)

ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago
respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°)

DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se
autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos;
terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las
normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones
deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los
que incumplieren.

Art. 6°)

DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de
cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°)

Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General



ES COPIA
MOSES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

Lic. César Rojas
Gerente General de Habilitación

CONTROLADO SUMA

30 MAY 2024

[illegible]



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 025566

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-239	N° de orden asign.	012
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003850	Area asign.	
Conductor autorizado	CIRILO DIAZ ELISECHE Reg. N°				
Días est. de la misión desde	22/04/2024	Hasta	26/04/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	19:00		
Km. de salida	78319	Fecha de salida	22/04/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	79416	Fecha de regreso	26/04/2024	Hora de vuelta	19:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	1097	Consumo est.	
				litros/100Km	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Regreso a Base, Gestión Institucional en la Oficina Central Asunción, Administrativa en la Gerencia Norte, en BNF, Salida a Campo en Zona de Influencia, traslado a los feriantes a la sede central.				
Obs.	Otros conductores, Cristian David Ayala Cano, Pánfilo Noel Vera Franco, Gustavo Antonio Garcete Gonzalez, Maria Lorena Cárdenas Godoy, Cesar Rojas.				

ORIGINAL



[Signature]
CIRILO DIAZ ELISECHE

Responsable del área al que fue asignado el automóvil

[Signature]
Lic. Cesar Rojas
Gerente Agrícola de Habilitación



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 025566

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-239	N° de orden asign.	012
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003850	Area asign.	
Conductor autorizado	CIRILO DIAZ ELISECHE Reg. N°				
Días est. de la misión desde	22/04/2024	Hasta	26/04/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	19:00		
Km. de salida	78319	Fecha de salida	22/04/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	79416	Fecha de regreso	26/04/2024	Hora de vuelta	19:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	1097	Consumo est.	
				litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Regreso a Base, Gestión Institucional en la Oficina Central Asunción, Administrativa en la Gerencia Norte, en BNF, Salida a Campo en Zona de Influencia, traslado a los feriantes a la sede central.				
Obs.	Otros conductores, Cristian David Ayala Cano, Pánfilo Noel Vera Franco, Gustavo Antonio Garcete Gonzalez, Maria Lorena Cárdenas Godoy, Cesar Rojas.				

DUPLICADO



[Signature]
CIRILO DIAZ ELISECHE

Responsable del área al que fue asignado el automóvil

[Signature]
Lic. Cesar Rojas
Gerente Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA